



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL MARIPI – BOYACÁ
Carrera 5 No. 3 – 30 Piso 3
iprmpalmaripi@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular: 320 380 54 04

ESTADO No. 003 – FEBRERO 10 DE 2.023

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ANOTACIÓN	VISUALIZAR PROVIDENCIA
2022-00007-00	Ejecutivo Hipotecario	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ORLANDO FORERO CARRILLO E IRMA CAICEDO CARRILLO	09/02/2023	Auto ordena seguir adelante con la ejecución y Auto decide solicitud parte actora	
2022-00026-00	Ejecutivo Hipotecario	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ZOILO GABRIEL GAITAN AREVALO	09/02/2023	Auto Libra mandamiento pago y decreta medida cautelar	
2023-00001-00	Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSE LEONEL BARRAGAN PAEZ	09/02/2023	Auto libra mandamiento pago ejecutivo	VER
2023-00001-00	Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSE LEONEL BARRAGAN PAEZ	09/02/2023	Auto decide solicitud parte actora	
2022-00027-00	Pertenencia	GUSTAVIO ELIAS Y MAURICIO ALEJANDRO RODRIGUEZ PENAGOS	HDRS. DETERMINADOS DE EMERIO ESPITIA, HDRS. DETERMINADOS DE PARMENIO RODRIGUEZ Y DEMAS HEDRS INDETERMINADOS Y PERSONAS INDETERMINADAS	09/02/2023	Auto inadmite demanda	VER

PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES EL CONTENIDO DE LAS DECISIONES ARRIBA RELACIONADAS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, Y EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MARIPI, HOY VIERNES DIEZ (10) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2.023), A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

LUIS ANTONIO HERNANDEZ
Secretario